

BOLETIN INSTITUCIONAL N° 577
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “El Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires en reunión con la Procuración de la Corte reflató el proyecto de Defensorías mixtas.”.-

Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires

Comunicación y Prensa

Información de Prensa

El Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires en reunión con la Procuración de la Corte reflató el proyecto de Defensorías mixtas.
Colaboraría en agilizar la justicia.

El Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, entidad madre de los 18 colegios departamentales que tienen su funcionamiento en la provincia, ha emitido un comunicado donde pone de manifiesto que, en una reunión llevada a cabo con la Procuradora de la Corte provincial, Dra. María del Carmen Falbo, se definió que los abogados participarán en la Defensa Oficial, de este modo fue reflatado un proyecto denominado de Defensorías Mixtas, en el que se venía trabajando desde hace tiempo.

De esta manera se propiciaría a coadyuvar al descongestionamiento del sistema de administración de justicia, acordándose la conformación de listas, que llevarán los colegios de abogados; para ejercer la defensa por parte de los abogados de la matrícula respecto de la defensa oficial.

En cuanto al origen del proyecto el vicepresidente de la entidad colegial, Dr. Pedro Augé expresó “Es una vieja aspiración formar parte en la defensa mixta, ya que hubo un proyecto consensuado con la Procuración, que en su momento no prosperó por razones presupuestarias”.

Agregando para finalizar que “Sería una buena propuesta diversificar la oferta de defensa pública y por otro lado la recuperación de una incumbencia profesional que se fue perdiendo paulatinamente”.

Conforme lo encomendado por la Mesa Directiva del COLPROBA, envío información de prensa, en archivo adjunto, para ser recirculada a los medios de comunicación locales de los respectivos Dptos Judiciales.

Por favor solicito tengan a bien enviar confirmación del presente

Atte,

Dra. Gabriela Blascetta- comunicación institucional COLPROBA

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-